

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEUPlan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Reunidos en sesión ordinaria el día 15 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en única convocatoria en la Biblioteca Felipe Trigo del Palacio provincial, los siguientes miembros de la Unidad Antifraude de la Diputación Provincial de Badajoz designada en el marco de los proyectos cofinanciados con cargo al MRR:

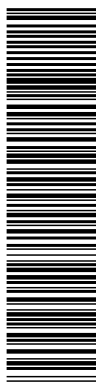
1. D. Julián Expósito Talavera, Director de Presidencia y Relaciones Institucionales, presidente de la Unidad Antifraude.
2. D. Jaime Gragera Rodríguez, Director de Tecnología y Digitalización.
3. D. José Carlos Cobos Godoy, Director de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.
4. D^a Sara Tena Medina, como suplente de D. Alejandro Peña Paredes, Director de Transición Ecológica.
5. D^a Francisca Tena Medina, suplente del Gerente del Consorcio de Servicios Medioambientales.
6. D^a Carolina Casado Escolar, suplente de D. Manuel Mejías Tapia, Director de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo.
7. D^a Eva Aguilar Cortés, Viceinterventora de la Diputación Provincial de Badajoz.
8. D^a María Antonia Hernández Villarín, Tesorera de la Diputación Provincial de Badajoz.
9. D. Enrique Pedrero Balas, Secretario General de la Diputación provincial de Badajoz.
10. D^a Yolanda Muñoz Gil, Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.
11. D. Ramón Gómez de Tejada Díaz, Jefe de Servicio de Gestión Contractual, del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio.
12. D^a Cristina Beatriz Cortés Barreto, Jefa de Servicio de la Oficina de Proyectos Europeos, del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales, secretaria de la Unidad Antifraude.

Asisten también todos los integrantes de la Unidad de Control de Gestión de la Oficina de Proyectos Europeos que informan a la Unidad Antifraude de las verificaciones realizadas: D. Francisco España Calvo, D^a Alicia Pastor Porro, D^a Marta Durán Rodríguez, D^a María Carmona Albarrán y D^a Laura Colorado Ledesma.

La Unidad de Control de Gestión informa a la Unidad Antifraude de las verificaciones realizadas en el ámbito del **Proyecto del Plan de Sostenibilidad Turística Tierra de Barros Enoturismo** del que ha resultado beneficiaria la Diputación con una ayuda de 3.534.500,00 € mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 14 de diciembre de 2022, por el que se fijan los criterios de distribución, y el reparto resultante para las CCAA, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales, en el marco del Componente 14 Inversión 1 del PRTR.

El proyecto se ejecuta a través de un convenio firmado entre la Diputación Provincial de Badajoz y la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, con fecha 28 de noviembre de 2023.

El proyecto fue creado en el mes de febrero del año 2024 en el sistema contable SICAL y aunque el plazo de ejecución finaliza el 30 de junio de 2026, tiene como objetivo intermedio (hito CID

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEUPlan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

220) la ejecución de un 30 % de la ayuda (1.060.350 €) que no ha cumplido, ejecutándose únicamente un 1,43 %. A fecha 7 de mayo de 2025, el porcentaje de ejecución del proyecto ha aumentado ligeramente hasta un 1,83 %, si bien es cierto que se encuentran en licitación contratos por un total de 1.839.064 € y dado que disponemos de aproximadamente 1 año para la finalización de plazo (30/06/2026) para que todos los gastos estén pagados. Se recomienda que se acelere la contratación y licitación de los contratos pendientes.

PAGOS REALIZADOS EN 2024 PST ENOTURISMO			
Proyecto 2024 2 NGPST 2 1			
Descripción del expediente	Tipo	Nº Expediente	Importe
SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS TEATRALIZADAS EN LA ALBUERA	Servicios	584/24	9.135,50
Gastos Personal Haberes Extra Junio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre y Extra Diciembre	Personal		31.133,36
TOTAL			40.268,86
TOTAL GASTO 2024			50.397,32
TOTAL MUESTRA SELECCIONADA			40.268,86
% GASTO SELECCIONADO			79,90%
1º las operaciones superiores al 75% del importe máximo; 2º el mayor gasto ejecutado en cada tipo de contrato y en cada objetivo específico y 3º una selección aleatoria del 25% del resto de gasto ejecutado en el período considerado.	Importe		31.133,36
	Tipo contrato		9.135,50
	Aleatorio		No necesario

A la vista de las verificaciones realizadas por la Unidad de Control de Gestión respecto del proyecto indicado, la Unidad Antifraude adopta los siguientes acuerdos:

1º. Instar al Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo a ejecutar con la mayor celeridad posible las licitaciones que están en curso, así como de licitar aquellas actuaciones del proyecto pendientes.

2º.- Proceder a la revisión de la autoevaluación del fraude con el resultado que se anexa a la memoria anual 2024.

3º.- Como medidas para la difusión del plan antifraude, se remitirá de nuevo la versión vigente del mismo a todo el personal de la Diputación y antes del sector público provincial, así como la Instrucción para la tramitación de expedientes financiados con fondos europeos modificada el pasado 9 de noviembre de 2023 y se continuará con la formación iniciada en 2022 para el personal que gestione proyectos cofinanciados por el MRR. Hasta la fecha se han formado a **228 empleados públicos**, entre personal propio, de Ayuntamientos y otras entidades locales.

4º.- Se elabora y aprueba la Memoria anual de 2024.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas del 15 de mayo de 2025

Documento firmado electrónicamente por la secretaria de la Unidad Antifraude, Cristina Beatriz Cortés Barreto, **con el Visto Bueno del presidente de la Unidad**, Julián Expósito Talavera.